

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pages en la pre-  
vina adelantados.

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GABRILO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 39.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

## DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París

CONSULTA: De 11 a 12 y de 2 a 4.

Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

## EL RÉGIMEN AUSTRIACO EN SERBIA

Hace pocos días, las autoridades austriacas «ahorcaron» á unos paisanos serbios, dando una prueba más del régimen inhumano y monstruoso á que los tienen sometidos. De los informes que he podido recoger, resulta lo siguiente:

Un diputado de la región de Kronchevatz y un oficial de la policía serbia, han reconocido á sus compatriotas entre los infelices suplicados.

Uno de ellos se llamaba Nichallo y era alcalde de Lazaritze, cerca de Kronchevatz; otro vivía en el mismo pueblo, era subinspector de los bosques del distrito y padre de tres criaturas. Los demás son ricos campesinos de los alrededores de Kronchevatz. La causa de su condena no fué un crimen de derecho común, ni un robo, sino un delito político.

Aparte de todo, el sistema austriaco en Serbia, consiste en comenzar siempre por hacer desaparecer á las personas más significadas en el país, á fin de aterrorizar á las restantes.

En Septiembre de 1916, el Gobierno real de Serbia dirigió una nota á las potencias signatarias de la convención de La Haya sobre las violaciones del derecho de gentes cometidas por las autoridades alemanas, austriacas y búlgaras, en los territorios serbios ocupados. Desde entonces la situación ha empeorado más aún.

Una orden del 28 de Febrero de 1916 previene que las personas en cuyo poder se encuentren armas u objetos de munición serán ahorcadas. Ahora, bien á menudo se ha dado el caso de que muchos infelices ignoraban que á algunos kilómetros de sus casas, en plano campo, los soldados, en su retirada, habían escondido municiones y armas; y al ser descubiertas por los invasores, inocentes propietarios fueron ahorcados sin más trámites.

Otra ordenanza austriaca del 15 de Septiembre último, publicada en el *Beogradske Novine* del 20 del mismo mes, número 218, anuncia que las personas que ayudan á los prisioneros ofreciendo les hospitalidad, alimentos ó ropas, serán inmediatamente juzgadas por el Consejo de Guerra y ahorcadas.

Unas mujeres que al ver pasar un convoy de prisioneros que regresaban del trabajo forzado ofrecieron á los hambrientos un pedazo de pan, fueron ahorcadas inmediatamente. El empleo por un paisano de un uniforme alemán, incluso vendido por los soldados que al principio de la invasión disponían de dos uniformes y se desembarazaban del más usado y viejo á cambio de unos dineros, está castigado con la pena de horca.

El enemigo confiscó todo el cobre

que había en el país, dando en substitución una cantidad análoga de este metal; en una segunda visita, el cobre que se hallaba era pura y sencillamente confundido, sin indemnización alguna; y, por último, á los que á la tercera investigación fueron convictos de retener parte del aludido metal, se les quitó la vida «ahorcándolos».

Los campesinos serbios le utilizan en la proporción del 80 por 100 para la fabricación de utensilios domésticos. Muchas pobres mujeres poseedoras de cacerolas ennegrecidas por el fuego y los años, ignoraban en mil casos, de qué metal estaban construidas. Sin embargo, pagaron con la vida su ignorancia. El transporte de las cartas por un medio que no sea el de correo militar, se castiga asimismo con la horca.

Conviene advertir que este género de pena no existía en Serbia. Hasta los individuos culpables de alta traición, no podían ser ahorcados, sino pasados por las armas.

Los alemanes, los austriacos y los búlgaros, en alas de su «Kultur», tan celebrada por sí mismos, vienen infringiendo en Serbia—lo mismo, por supuesto, que en los demás países invadidos—la convención de La Haya, que prohíbe aplicar en un país ocupado otras penas más que las previstas por las leyes vigentes en el mismo, antes de la ocupación. Pero el desenfreno, la egolatría y el furor de los enemigos de la Entente, no reconoce límites, y no pasa día sin que Serbia, la desventurada, deje de estremecerse, llena de santa indignación, sintiendo un nuevo vejamen tan odioso como el que acaba de consignar.

Manuel XIMENES.

## Comedor de Caridad.

Día 14.—Comida: Adultos, 106; niños, 57. Total, 163. Cena: Adultos, 106; niños, 57. Total, 163. Total número de raciones diarias, 262. Albergados: Hombres, 1. Total, 1.

Lea usted todos los días EL ECO TOLEDANO.—Es el periódico de más circulación de la provincia.—Tiene correspondientes en todos los pueblos de la misma y en todas las capitales y ciudades importantes de España.—EL ECO TOLEDANO, ofrecerá á sus lectores variados regalos, concursos literarios y oportuna información.—EL ECO TOLEDANO, se lee por todas las clases sociales; no es político.

## NUESTROS POETAS

### LA FE DE LA LEYENDA

Venid, de la existencia,  
sufridos trovadores,  
ocultos tras la yedra  
que cubre un ventanal,  
á oír de la leyenda  
los plácidos rumores  
en la mística calma  
del castillo feudal.

¿Qué importa la mentira  
de unos ojos de fuego  
que diz entre las piedras  
asoman como un ruego  
y son en el nocturno  
un misterio de luz?  
¿Qué importa la mentira  
que nos habla de un mago  
que vive entre las ruinas  
y viste el jaramago  
que brota del castillo,  
junto á la vieja cruz?  
Ved conmigo, lo mismo  
que lo vieron las gentes,  
brotar bajo la luna  
multicolores fuentes;  
ved de los esqueletos  
el macabro tropel;  
mirad junto á las torres,  
iniciando un escallo,  
la silueta fatidica  
auricorne del Malo,  
la lira sobre el hombro,  
vestido de doncel.

Yo sé que en el silencio  
del castillo dormido  
no hay un eco siquiera  
ni un anómalo ruido  
que turbe la solemne  
postración de su paz,  
ni el espacio sereno,  
inundado de calma,  
cruza la sombra gracil,  
rondadora de un alma  
velando del satélite  
la nacarada faz.  
Mas ¿qué importa, troveros,  
si en vuestra fantasía  
con un himno sublime  
de Fe y de Poesía  
adoráis las leyendas  
que una lira forjó?  
¿Qué importa si en los viejos  
panzudos torreones  
véis las blancas siluetas  
de aquellos infanzones,  
guerreros corazones,  
cuya pródiga sangre  
la llanura embebió?

Cantad de los nocturnos  
el primoroso encanto;  
hablad de esos espectros  
que vieron con espanto  
los viejos comarcanos  
salir de un ataud;  
que honrar á la leyenda  
vuestro espíritu puede  
mientras réstele aliento  
y una cuerda le quede  
con que arrancar las músicas  
de su mago laud.

Venid de la existencia,  
sufridos trovadores,  
ocultos tras la yedra  
que cubre un ventanal,  
á oír de la leyenda  
los plácidos rumores  
en la mística calma  
del castillo feudal.

Leopoldo AGUILAR DE MERA

Lea Ud. "EL ECO TOLEDANO,"

## De la contienda europea



(Foto «INFORMACION»)

### EL TENIENTE GUYNEMER

Una de las siluetas que como gallardos gestos alzan en la historia de la guerra, llenas de heroísmos viriles y magnas epopeyas, es el teniente francés Guynemer, perteneciente al Cuerpo de aviación, personalidad que se ha destacado brillantemente en las actuales batallas aéreas y á quien la Francia ha colmado de distinciones y merecidos honores.

Caudillo en los aires, caballero en la frágil sustentación de un aeroplano, ha sabido llenar su historial de celebrados hechos que tuvieron como digno escenario la majestad impenetrable y augusta del espacio.

Todos conocemos las hazañas del teniente aviador Guynemer; la prensa encargó de

darles publicidad merecida por todo el universo.

A él cabe la gloria de haber realizado las mayores proezas registradas en la guerra del aire, uniendo á su fortuna en los lances su arrojo y serenidad extraordinaria.

La patria ha premiado la generosidad de este héroe, y hoy su pecho luce las insignias de la Legión de Honor, la Medalla Militar y la Cruz de guerra, amén de otras muchas distinciones como cabe á quien en sus luchas sobre el invisible elemento, puso fuera de combate treinta aviones enemigos en acciones sucesivas, batiendo en este sentido el «record» que aún nadie ha logrado disputárselo.

Metralla

## La Defensora de los Intereses de Toledo

El pasado día 4, como estaba anunciado, se celebró la junta general de esta simpática sociedad, y si hemos de ser sinceros, diremos que una hora después de la citación, la concurrencia era tan poco numerosa, que los allí reunidos, se condolían de la apatía de los socios que creen cumplir sus deberes sociales con pagar su cuota, sin preocuparse para nada la vida de la sociedad y tampoco, por lo visto, atienden las circunstancias anormales por que atravesamos.

Hubo quien pretendía hacer desaparecer el nombre de Defensora por falta de individuos dispuestos á la defensa, y otros, más extremados, llegaron á decir: «disuélvase si nada ha de hacerse que responda á los fines de ella».

Los más algia tanto menos impetuosos, rieron en estas manifestaciones, no de deseo de cuanto se expresaba, sino un grande sentimiento por la ausencia de muchos y valiosos socios, en ocasión tan crítica como la que atraviesa España y Toledo, por tanto, y cuando debiéramos todos con un altruismo sin límites prepararnos por medio de esta y otras importantes asociaciones á resistir la crisis que en todas las manifestaciones de la vida se nos echa encima.

Abrese la sesión por el señor presidente, se les y aprueba el acta de la anterior, y se procede á la orden del día, empezando por la lectura de las cuentas definitivamente, las cuales son aprobadas. Se pasa á la elección de cargos, y á propuesta de una comisión nombrada, se eligen vicepresidente, á D. Filiberto Lozoya; Secretario, D. Angel Cantos; interventor, D. Alberto Bretaña, y vocales, D. Eduardo Bayo y D. Laureano Vegue.

El señor presidente expone el acuerdo de la Directiva para celebrar focos eléctricos en los días festivos en algunos barrios importantes de la población, procurando que los vecinos en donde se haga la mejora ingresen en la Sociedad. Se toma en consideración la idea, y se nombra el turismo y sus beneficios por el Sr. Jiménez, quien desea se haga algo para cuando llegue la paz que todos deseamos. Pide la palabra el Sr. Maymó, y habla como socio y como alcalde, de cuya investidura no puede despojarse en aquellos momentos, por tratarse de dos asuntos, luz y turismo, que él como autoridad municipal desea ver realizados en beneficio de esta ciudad querida y considerada por propios y extraños, y que de aquí en adelante lo será mucho más, toda vez que la catástrofe mundial está haciendo desaparecer las más preciadas joyas arquitectónicas.

Se nombró una Comisión compuesta de los socios Sres. Prieta, Vera, Díez, Marta, Jiménez Rojas, Escalante, Sánchez Comendador, y el presidente de la Defensora D. Gregorio Ledesma, para que en breve plazo formule un proyecto sobre turismo, el cual se presentará para su discusión, no sólo á esta Sociedad, sino también á otras entidades, para llevarlo en su día á la práctica.

Después hizo un hermoso resumen el presidente, sin dejar ni un sólo punto de lo tratado.

Sesiones como esta debían repetirse con frecuencia, para sin miras pobres ó egoístas, levantar á Toledo hasta donde se merece por su historia, por sus riquezas y su arte; para ello háganse socios todos los buenos amantes de esa hidalga tierra tan falta de vida, como sobrada de méritos para ser querida por todos los españoles.

J. E.

# Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

## MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.  
Medicina y Cirugía general.  
Todos los días, menos los domingos,  
de 9 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y  
Sifilíticas.  
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

## D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

**RAYOS X** Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

## POBRE PUEBLO!

El pueblo de Quintanar de la Orden, de esta provincia, está, por lo visto, siendo víctima de la política de campanario y de las pasioncillas menudas de sus politicastro. Es sensible, muy sensible, que en pleno siglo XX, haya pueblos que aún sufran el azote de estas banderías políticas, y nosotros tenemos que lamentarnos de que sea un pueblo de esta provincia el que ponga el mingo en esta materia.

En el Diario de las sesiones de Cortes correspondiente al día 8 del corriente, hallamos un ruego del Sr. Díaz Cordovés, que dió lugar á la intervención de los Sres. Barcia y Ramos, referente á verdaderos escandalosos casos de esa política menuda que padece Quintanar y que producen verdadera pena.

Parece ser que un alcalde de aquel pueblo, que se encontró con un *superviv* inesperado, invirtió aquel dinero en poner aceras en las calles, verdaderos barrizales, realizando con ello la única mejora hecha en el pueblo de veinte años á esta parte. Pero aquel alcalde no justificó el ingreso ni el gasto, resultando que, legalmente, tales aceras no las había puesto nadie ni habían costado nada, ni se sabía quién autorizó la obra... Y vino el oportuno expediente, que terminó con una R. O. de 23 de Octubre del año anterior y otra de 4 de Enero último, condenando á varios concejales y ex-concejales al pago de 39.000 pesetas.

Sobre este asunto habló el diputado por Quintanar, Sr. Ramos, y ello obligó á hablar también á los Sres. Díaz Cordovés y Barcia, todos con el ruego de que esos expedientes sean llevados á la Cámara, para la correspondiente interpelación.

Repetimos que es triste que un pueblo como Quintanar, que es rico y tiene vida propia gracias á su industria, se vea víctima de esas politicuerías menudas, de campanario, que tanto daño le hacen, entorpeciendo su vida y dificultando su prosperidad.

No hemos de inmiscuirnos en si son culpables éstos ó los otros: tememos que á unos y otros alcance la responsabilidad de tal estado de cosas, y aún suponemos que tras las figuras de los señores Díaz Cordovés y Ramos haya dos ó tres vividores que medren y se refocilen con esas divisiones políticas, que al pueblo todo perjudican.

Lógico es que hagan su política los conservadores, así como que la hagan los ramistas, y aún que el Sr. Barcia, por afinidades ateneístas con el elegante Zancadita, meta su cuarto á espadas. ¡Pero que no pague las consecuencias el pueblo!

Damos de lado algunos graciosos incidentes del debate, que no hacen al caso, para lamentarnos de que así se juegue, por intereses mezquinos de política personal, con la tranquilidad y bienestar de Quintanar de la Orden. Entendemos que para eso no están autorizados ni los amigos del Sr. Díaz Cordovés ni los del Sr. Ramos, á pesar de la *talla* política de éste, con tanto gracejo

comentada en la referida sesión por el Sr. Barcia.

Seremos más explícitos, si ello es necesario. Por hoy, nos limitamos á aconsejar á esos caciquillos que ventilen sus cuestiones como mejor les plazca, siempre que no sea á costa de un pueblo que, como el de Quintanar, vivirá en la gloria sin unos ni otros, y sobre todo, sin elementos nocivos que, al socaire de ambas banderías, hacen su agosto.

A. V.

## Reemplazo de 1916.

Substituciones del servicio en Africa se admiten en armonía con las disposiciones vigentes y con las mayores garantías para los interesados. Para detalles: dirigirse al Agente matriculado, D. Julián del Moral, Santo Tomás, 4.—Toledo

## Horas de Madrid

La moneda de siete céntimos

14 de Febrero de 1917.

Por centésima vez vuelve á hablarse de la moneda de siete céntimos, «inventada» por nuestro distinguido compañero y amigo D. Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*. Una proposición, que no es la primera, se ha presentado ayer al Congreso, pidiendo la acuñación de 48 millones de pesetas en moneda de esta clase.

El Sr. Romeo ha explicado ya largamente las ventajas de la moneda de siete céntimos, que viene á resolver una porción de problemas crematísticos de la más alta conveniencia. No es, pues, cosa de repetir aquí los argumentos del distinguido periodista, cuyas campañas en favor de la famosa moneda de su invención han sido celebradas por los lectores una porción de veces. Por lo que se refiere á los periódicos—problema principal que el Sr. Romeo intenta resolver con la nueva fracción de peseta—, la creación de esta moneda vendría á solucionar la terrible crisis del encarecimiento del papel, mucho, muchísimo mejor, que con el expediente de los auxilios gubernativos, rechazados por algunos colegas, entre ellos *El Mundo*. Los periódicos se venderían á siete céntimos en lugar de cinco, y esos dos céntimos de ventaja, que representan la ganancia del vendedor, permitirían en las actuales circunstancias soportar el precio del papel, y cuando volviera la normalidad significarían un adelanto notable en la Prensa española, sujeta al duro banco de la perra chica, sin posibilidad alguna de redención económica.

Los periódicos españoles son, con relación al precio de venta y á las tarifas de publicidad, los mejores y los más baratos del mundo. La penuria de sus ingresos no consiente que puedan emular á la gran Prensa inglesa y norteamericana; pero dentro de sus modestas proporciones, que en veinte años se han duplicado, sin alterar por eso el precio de venta, suscripción y publicidad, la Prensa española atiende cuidadosamente toda clase de información y rivaliza ventajosamente con los grandes formatos y la enorme cantidad de papel que consumen los diarios de América, de Londres ó de Berlín. Calcúlese si habiendo adelantado sin disfrutar de una sola ventaja más, donde podría llegar este progreso con la moneda de siete céntimos, que sustituiría

á la perra chica en el precio de venta de los periódicos.

La proposición del Sr. Romeo es, pues, de enorme importancia para nosotros, aparte de la que, indudablemente, tiene para el público en general, que, por este medio, podría resolver absolutamente el problema de la fracción de céntimos que hoy se desprecia y que representa en total bastantes millones de pérdida ilegítima para el público.

No sabemos qué suerte correrá la proposición presentada ayer al Congreso; pero téngase en cuenta que va acompañada de toda la simpatía de los periódicos y de buena parte de la opinión. Si el Gobierno quiere hacer algo útil, apresúrese á recogerla y á traducirla en hechos. Desde luego, es mucho más conveniente y de mayor urgencia para la vida económica nacional, que la mayor parte de los proyectos que, á bombo y platillos, estamos jaleando los que creemos de buena fe que el Sr. Alba intenta reconstituir con sus planes financieros la riqueza nacional.

M. V.

## D. Julio Gallegos Blasco

Personalidad conocidísima en Toledo que ha dejado de existir en el día de hoy. Una pertinaz dolencia ha llevado al sepulcro á aquel hombre que, por su cargo, estaba familiarizado con todas las clases sociales de nuestra capital.

La noticia de su fallecimiento ha sido causa de un sentimiento general en la población. Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado la traslación de su cadáver al Cementerio.

El acto ha sido una verdadera demostración de los muchos amigos con que contaba en Toledo D. Julio Gallegos.

A la familia del finado enviamos desde estas columnas, la expresión de nuestro sentimiento.

## Aniversario

## El padre Juan de Mariana

(CONTINUACIÓN)

El célebre historiador Juan de Mariana, una de las más brillantes adquisiciones que en 1551 hizo San Ignacio de Loyola para la Compañía de Jesús. Fué su director en el Noviciado de San Francisco de Borja. A los veinticuatro años le encomendó San Ignacio una cátedra del Colegio que acababa de fundar en Roma. Y en efecto, el sabio eminente, el profundo teólogo y humanista, cuyas cátedras en España, en París, en Roma, en Sicilia y en cien partes, no podían contener el prodigioso número de sus discípulos.

Refiera su biógrafo, Tejada, que como no pudiera cierto día uno de sus discípulos penetrar en el aula por haber llegado tarde, aproximando una escalera, se puso desde una ventana á escribir la explicación, que visto por Mariana y como amonestándole por su descuido, le dijo aquellas palabras del Evangelio: «Qui non intrat per ostium, fur est et latro.» «Utique Domine, le replicó el discípulo, ad furandam tuam doctrinam.»

Trájole su mala salud á Toledo, y aquí vió encomendado por la Inquisición á su saber el célebre pleito en que se acusaba de judaizante á Arias Montano. Conociendo que la vejez se le acercaba, realizó su grandioso proyecto de escribir una Historia General de España, y lo hizo de tal modo, que aún los defectos hijos de la época, no amenguan su alta valía.

Dicha Historia, que vió la luz en Toledo en 1592, vale mucho más como monumento literario que como obra histórica. También exigen singulares elogios su *De ponderibus et mensuris*, precioso trabajo acerca de las pesas y medidas antiguas y de su tiempo; los siete tratados en que estudió la venida de Santiago á España, la autoridad de la Vulgata, los espectáculos públicos, la muerte y la inmortalidad, que es el más filosófico; otros puramente históricos, y la famosa Mutación de las alteraciones de la moneda resuelta por él con gran lógica en el sentido de negar á los príncipes la facultad de dar á aquélla un

valor legal mayor que el intrínseco, unido á los gastos de la acuñación; el trabajo que escribió sobre las enfermedades de la Compañía, y, en fin, el libro tan popular entre los doctos, titulado *Del Rey y de la Institución real*, condenado por el Parlamento de París, y quemado en la plaza pública por manos del verdugo, por las conclusiones que contenía, acaso no bien entendidas por superficialmente estudiadas, sobre la famosa cuestión del regicidio. Siendo hombre tan eminente no podían faltarle persecuciones, y dicho libro le acarreó no pocas. Era, con efecto, un libro lleno de atrevimientos y de ideas adelantadas á su época.

Julián DÍAZ UFANO

(Concluirá.)

## AYER

Ahora quieren poner venticinco bancos en el paseo del Tránsito.

Y no va á quedar un hueco que no llegue á aprovecharse y tendrá donde sentarse el Greco;

porque suponemos que nadie va á ser capaz de estar una hora *asentao* en aquel lugar predilecto de la gente que vive de la caza y de la pesca.

Y tendrán los aguadores donde cargar su borrico y reparar sin sabores diligentes, en la fuente Dominico, de Dominico en la fuente.

O en el abrevadero, que tal nombre merece también tan monumental *brevia*.

El tal proyecto es bonito y hemos hecho voto franco de poner al primer banco cincuito.

Y si no renta, para cuando rente. ¡Qué cosas nos inspira la fuente el Greco!

Una triste consecuencia han sacado de un ensayo en Valencia.

Se estaba ensayando «El Gato Montés», en el Teatro principal. Simulaban *pegar* un tiro al barítono Sr. Rusel, desde los bastidores.

Y hubo allí propiedad tanta que cuando canta Rusel, le meten en la garganta un papel.

Un papel hecho una bola que salió de una pistola y le achicharró la piel.

Ahora, cuando *sane* el barítono, podrá cantar aquello de *La Gatita blanca*:

¡Yes, yes, yes!  
¡Por tener las manos largas  
y hacer *El Gato Montés*!

Ahí va lo que *el otro día* ha ocurrido en Almería:

Un hambriento penetra en una taberna de la calle Real,

pide el hombre qué comer, y al acabar de yantar, empieza á palidecer...

¡No tiene con qué pagar!  
Da una palmada ruidosa y otras más, con loco empeño, viene el dueño

y le presenta una cosa que debe ser la factura, y al ver su faz *pavorosa* siente también él *pavura*.

*Echa mano* el parroquiano á un bolsillo y presenta un *cachorrillo* en la mano;

el dueño empieza á temblar, cuando dice el ciudadano «no tengo con qué pagar; lo siento como lo digo. Me tiene que perdonar, amigo.

Pero á pagarle me obligo; ¡Ahí tiene para cobrar!»

Y le dejó el revólver como recuerdo del banquete que se había dado.

Y el dueño dice:

«¡Se necesita tener cinismo!

Si ese gachó va á comer en todas partes lo mismo, y de ese modo se *auxilia* el guasón, ¡que se traiga la familia y un cañón!...

Si estuviésemos de buen humor íbamos á decir muchas cosas á un concejal que dice muy pocas en las sesiones.

Pero, por lo pronto, sepa que ni se dice *verás* ni se dice *expédito*.

Mejor *dicho*: no se debe decir. Ahora, que él tiene el camino *expedito* para decir lo que quiera.

Que... ¡ya *veréis* cómo lo sigue diciendo.

Hay Escuela de noche.

.....  
No hay de qué.

Alegrías y Tristezas.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

## LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: Navarro Ledesma, 22, TOLEDO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que desde 1.º de Febrero rigen las siguientes

### TARIFAS

A bono por contador

De 1 á 10 Kw. H. cada mes á 0,65 pesetas uno.

Pasando de 10 Kw. al mes:

De 1 á 25 Kw. H. cada mes, á 0,60 pesetas uno.

Pasando de 25 Kw. al mes:

De 1 á 50 Kw. H. cada mes, á 0,55 pesetas uno.

Pasando de 50 Kw. al mes:

De 1 á 100 Kw. H. cada mes, á 0,50 pesetas uno.

Pasando de 100 Kw. al mes:

De 1 á más de 100 cada mes, 0,45 pesetas.

Arriendo de contador, al mes, 0,50 pesetas.

A bono á tanto alzado.

Una lámpara de 10 bujías, filamento metálico, al mes, 1,25 pesetas.					
Dos id	10 id.	id.	id.	id.	2,40 id.
Tres id	10 id.	id.	id.	id.	3,00 id.
Una id	16 id.	id.	id.	id.	1,75 id.
Una id	25 id.	id.	id.	id.	2,75 id.
Una id	32 id.	id.	id.	id.	3,50 id.
Una id	50 id.	id.	id.	id.	4,50 id.
Una id	100 id.	id.	id.	id.	7,00 id.
Una id	10 id.	id.	id.	de carbón	2,50 id.
Una id	16 id.	id.	id.	id.	3,50 id.
Una id	25 id.	id.	id.	id.	5,50 id.

Como todos ó la mayor parte de los señores abonados lo son en la actualidad á la lámpara de filamento de carbón, se ruega á los mismos, que si desean variar su bono á las de filamento metálico, se sirvan pasar al almacén de la Sociedad á manifestarlo así y modificar el oportuno contrato.

Toledo 30 de Enero de 1917.

El Director Gerente.

# CONSULTORIO

Enfermedades internas; del pecho y de niños  
dirigido por

**D. Lucas Zamora Monterrubio**

Sillería, 20, segundo

Consulta, de tres á cinco, menos los días festivos

## UN ABOGADO MAS

Hay un abogado más. Ya decía el inolvidable D. Francisco Silvela que en España, mientras no se demuestre lo contrario, todos somos abogados. Pero es claro que aquel ilustre estadista decía esto por el afán pleitista y, sobre todo, por la fiebre de hermenéutica que aquí padecemos todos; en modo alguno porque pensase que abundan en nuestro país los abogados de verdad. Es cierto que en España somos nube los que hemos cursado la carrera de Derecho; pero son escasos los verdaderos abogados que tenemos. Por eso he empezado diciendo que hay un abogado más.

Ayer debutó, en la Sección primera de esta Audiencia, el joven letrado don Manuel Oliva Sancho, que es, no una esperanza, sino una granada realidad de la abogacía. Hijo de una distinguidísima familia de Quintanar de la Orden, apenas terminada brillantemente su carrera, el Sr. Oliva, que es un mozo imberbe, de franca y noble fisonomía, en la que se refleja la claridad de su inteligencia y la viveza de su espíritu, ha ingresado triunfalmente en el Foro.

No era el asunto por él defendido de los que se prestan á gran lucimiento, y, sin embargo, el Sr. Oliva supo sacar gran partido de la defensa, conduciendo la prueba con extraordinaria habilidad y pronunciando un informe razonado, sereno, pleno de doctrina y de sólida argumentación. La toga del novel envolvía á un maestro, y cerrando los ojos, para no ver el rostro juvenil del nuevo letrado, creeríamos estar escuchando á un maestro de los consagrados por la fama en la difícil ciencia de definir el Derecho.

La oratoria del Sr. Oliva no es rebuscada ni se alía con artificios retóricos: es sobria, sencilla, convincente, sin dejar de ser correcta y galana. En su saludo al Tribunal, al Ministerio público, á sus compañeros de profesión y á la Prensa, tuvo párrafos elocuentísimos, verdaderamente sentidos y de una sinceridad grande.

Al terminar su brillante informe el joven abogado, un murmullo de aprobación del selecto auditorio demostró el agrado con que se le escuchó.

Y el cronista, al rendir el tributo de su admiración al nuevo letrado que tan brillantemente comienza el ejercicio de su carrera, pensó que hay un abogado más, un abogado de verdad, á quien el cronista aplaude con entusiasmo, viendo en él un civilista profundo, estudioso, razonador, elocuente...

CIRAUQUI

## Para el señor alcalde

Entre las casas números 6 y 7 de la Plaza del Ayuntamiento, hay una losa de las que constituyen la acera que está materialmente estropeada y supone un verdadero peligro para el transeunte, además de ser objeto de crítica por parte de todos los que, al llegar allí, han de

parar forzosamente y pisar en otro sitio de la calle.

Hemos comprobado lo expuesto, y esperamos de la primera Autoridad municipal, dé las órdenes oportunas para el arreglo inmediato de lo que denunciarnos, que tal vez pudiera ser volver dichas piedras ó losas, y picarlas de nuevo.

No es este piso sólo el abandonado por los empedrados; pero por hoy nos limitamos á exponer lo que á este sitio se refiere.

## Ayuntamiento

Sesión del día 14 de Febrero de 1917.

Preside el alcalde Sr. Maymó y asisten los concejales Sres. Fernández, López, Lozoya, López y López, Mora, Mateo, Villarreal, Gamero, San Román, Marín, Aparicio, Hernández, Hormaechea y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se lee la moción del Sr. Fernández sobre participación en las multas á los guardias municipales y descanso de los mismos, tomando parte en la discusión entablada los Sres. Lozoya, Mateo y López y López, resultando de la misma quede sin efecto lo de la participación en las multas y se les conceda un descanso de un día á cada guardia, por turno, quedando facultada la Alcaldía para que con el inspector vean la forma más conveniente para que así se verifique.

Dáse cuenta de otra moción del señor San Román acerca de la construcción de un muro-pretil á la izquierda de la entrada del puente de Alcántara, y el Sr. Villarreal manifiesta que es necesario saber antes si ese terreno pertenece al Ayuntamiento ó no, y en esta duda el asunto pasa á la Comisión para que ésta se entere.

Se presenta otra moción de Contaduría para que se determine á qué capítulo del Presupuesto ha de cargarse el aumento de haber de un escribiente de Secretaría, designándole la Corporación.

Léese el informe de la Comisión de Hacienda sobre instalación de un teléfono en el felato del puente de San Martín, acordando por unanimidad se coloque este aparato en dicho felato, y que éste sea el que utilizaba el quinto teniente de alcaide.

Léese otro informe de la misma Comisión sobre la continuación de socorro á la viuda de D. Ricardo Marcos San Román, y la Corporación lo concede.

Dáse cuenta de una instancia del director gerente de la revista *Toledo* solicitando aumento de suscripciones para las escuelas, y se acuerda, que del capítulo de Imprevistos se concedan las de años anteriores.

Se lee otra de D. Mariano San Román, solicitando licencia para colocar un anuncio de su industria funeraria, concediéndoselo, con el voto en contra del señor Villarreal.

Se da cuenta de otra del portero del Mercado de abastos, en la planta baja, solicitando continúe la subida del sueldo

que tuvo el año pasado, siendo concedido.

Se lee la petición de licencia del concejal D. José Benegas, y el concejal señor Fernández hace algunas consideraciones sobre la no asistencia de este señor al Concejo en todas las ocasiones. Se le concede la licencia, con el voto en contra del Sr. Hormaechea, por no acompañar certificación facultativa el solicitante.

Se da cuenta de la moción del señor Aparicio sobre colocación de veinticinco bancos y una farola en el paseo del Tránsito, oponiéndose el Sr. Mora á que se utilice el hierro sobrante que existe en el almacén, para hacer esos bancos, porque ya estaba destinado el producto de su venta para la compra é instalación de recipientes urinarios.

La discusión sobre este asunto es larguísima y en ella toman parte los señores Mora, Hormaechea, Villarreal y Fernández, acordándose, por fin, que pase á la Comisión para que dictamine.

El Sr. Aparicio presenta y defiende una segunda moción sobre concesión de un premio á D.<sup>a</sup> Fermína Soledad Gómez, profesora del primer distrito.

El Sr. Lozoya protesta enérgicamente de la moción, por tratarse de mermar cantidades al Presupuesto y que en tres semanas se ha sacado ya del capítulo de Imprevistos cerca de 2.000 pesetas, y que parece que, como cuervos, se están dando *picotazos* al referido Presupuesto. Además, ese capítulo, dice, está hecho para otros casos, como, por ejemplo, la presentación de una epidemia y no está conforme con que se premia al que sólo hace cumplir con su deber; porque, entonces ¿por qué no se castiga al que no cumple? Termina su razonado discurso en contra de la moción, escuchando frases de aprobación en el público que asiste á la sesión.

El Sr. Marín pónese en contra de la moción y arremete contra *cierta Prensa* que de él se ocupó en lenjuaje grosero, y dirigiéndose á la mesa que la Prensa ocupa dice «que la desprecia».

El señor alcalde le hace saber que de los ataques de los periódicos debe defenderse en las columnas de los mismos.

(Nosotros creemos que el Sr. Marín debió nombrar la *cierta Prensa* á que se refería. Ese debió ser su proceder).

El Sr. Fernández aconseja al señor Aparicio retire su moción y pide á la Alcaldía llame á los concejales que han salido del salón y están jugando «al escondite» en la habitación contigua; terminando con titular cobardés á los que tal hacen cuando de dar su opinión en algunos asuntos se trata.

El Sr. Mateo contesta al Sr. Fernández y protesta enérgicamente de que se empleen frases para agrandar á la *galería*, oponiéndose también á la moción del Sr. Aparicio.

Sigue la discusión (que amenaza ser interminable), en la que toman parte los Sres. San Román, Villarreal, Fernández, Aparicio, Marín y Gamero, discutiendo más bien su labor y gestiones en el Ayuntamiento, que el asunto que está sobre la mesa. ¿Por qué no decirlo?

El Sr. Gamero hizo muy atinadas observaciones y fué el que fué directamente *al grano*.

Y después de hacer ver la Alcaldía que en la forma que se estaba discutiendo (también le dijo el Sr. Gamero), se ofendía á la *maestra* en cuestión, por tratarse de un puñado de pesetas, que para ella no sería gloria ninguna, y que ella no ha solicitado, se acuerda pase á votación si se toma ó no en consideración la moción presentada por el señor Aparicio, siendo desechada por mayoría de votos.

Y la sesión quedó suspendida para continuarla hoy á la misma hora de ayer.

Paciencia.

TALLER DE CARRUAJES  
Y  
SIERRA MECÁNICA  
DE

**Ramón Vidales**

Se encarga de aserrar tareas de toda clase de maderas á precios convencionales.

Azacanes, 1.—TOLEDO.

SE VENDE SERRÍN

# CARNICERÍAS

DE

## Rafael Bargueño

Puerta Llana, 24 (Cuatro Tiempos), y en el cajón número 5 de la Plaza de Abastos.

Expende la carne de **CORDERO LECHAL** á los precios siguientes:

Pierná y chuletas, 2 pts. kilo.

Paletilla y faldas, 1,80 id. id.

## NOTICIAS VARIAS

### Robo

Comunican de Almonacid que á Mariano Palacios Escalona, le robaron de su domicilio un baulito que contenía 830 pesetas en billetes del Banco, plata y calderilla.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido Deogracias Vega (a) *Pantoja*, novio de una hijastra del Mariano.

### Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado en Castillo de Bayuela el vecino de Yébenes Camilo Garrido Humberas, por el pastoreo sin licencia con 150 cabezas de ganado cabrío.

Preparación de inyecciones hipodérmicas de toda clase de medicamentos y de Trouseaux, para operaciones y partos.

Farmacia Pita, plaza de la Magdalena, 7. Teléfono-213, Toledo.

### De quincena

Por escándalo en la vía pública en la noche de ayer, á las diez, ha sido multado con setenta y cinco pesetas un joven zapatero de esta ciudad.

Por no satisfacer dicha multa, ha pasado á la Cárcel á cumplir quince días de arresto.

### Ausencia

Nuestro querido compañero D. Santiago Camarasa, director-gerente de la revista ilustrada de Arte *Toledo* nos comunica que tenía pendiente una instancia, solicitando el anticipo del plazo, y hoy le han llamado telegráficamente para que se presente mañana mismo en el Cuartel.

Por la precipitación con que ha de verificar su marcha, no puede manifestarse á algunos de los señores con los que tenía pendientes informaciones y asuntos de su revista, por lo que nos ruega lo hagamos público en nuestro diario, á fin de quedar justificado con ellos.

### Hurto de plomo

En el término de Villaseca de la Sagra y en la casa de Cristino Corredor, vecino de Madrid, se ha cometido un robo de plomo, 200 metros del mismo, aproximadamente.

Como presuntos autores han sido denunciados Francisco Juárez Plaza (a) *Voltereta*, Alejandro Zarza del Viso (a) *Vigornia* y otro individuo apodado *El Chorizo*.

Las toses y catarros se curan con las píldoras anticatarrales PITA.

Caja: UNA peseta.

Magalena, 7. Teléfono 213, Toledo.

### Otro robo

En el domicilio de D. Ramón Talave

ra Rivera, en Calera, se ha cometido un robo de 200 á 225 pesetas, que fueron sustraídas de un arca, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quiénes sean los autores.

### Sospechoso

En el kilómetro 58 de la carretera de Extremadura, en Santa Cruz del Retamar, ha sido detenido Enrique Peinado Mateo, de Quismundo; por ocuparse una pistola del núm. 15 y cinco llaves ganzáas.

### Denuncia

Miguel Elvira Moreno y Benito Moreno Regañón, han sido denunciados en Ocaña, por daños causados en una siembra de trigo, propiedad de su convecino Marcelino Adán, en el sitio «Cañada del Higueral».

### Engaño y estafa

Julian Cáceres Fernández ( ) *Cojo de panes*, ha sido denunciado y detenido en Quero por entregar una escritura falsa, valorada en 300 pesetas, al vecino de Tembleque Juan Manuel Montoro Martín, á cambio de tres caballerías.

### Verdadera vacuna Suiza

Tubo: Una peseta.

### Farmacia de Santos,

Plata 23, Toledo.

Se remite por correo certificado, previo envío de 1,25 en sellos ó giro postal.

Para buenos y exquisitos chorizos, jamones y embutidos de todas clases, visita la casa de Bayo «El Extremeño», Comercio, 19.  
Legítimos chorizos de «Candelario», 2,85 docena.

### El calzado de abrigo

de todas clases como fin de temporada se desea despacharlo en buenas condiciones para el público.

BOTAS DE PAÑO, A 2,25 PESETAS

Casa de Garijo, Zocodover, 10

### Vinos finos de mesa

del cosechero

**Norberto Miján**

de Consuegra

ALMACENES EN TOLEDO:

Tornerías, 25, Teléfono 340.

Venancio González, 9, id. 242.

Rojas, 2, id. 215.

### Se vende una casa

sita en esta Capital, Cuesta del Pez, 4.

Razón, Comercio, núm. 1.

Estanberg, Compañía Medica de Estado España

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Ginebra

Fabricante: D. Julián Díaz Guemez, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correa. Sucesor de Domínguez, Vitoria. EL HUEVO Y NUMANCIA, como igualmente el económico ENCAUSTICO PASTA CERA BORO, siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Punto de venta en Toledo: Constantino Herrera.

Droguería, Comercio, 32

## Taller de Soldadura Autógena Suiza

Corte de hierro y metales y reparación de toda clase de maquinaria, por el procedimiento autógeno.

CALLE DEL ANGEL, NÚMERO 12.

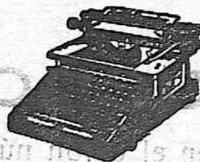
PRECIOS ECONÓMICOS.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS.

Se compran hierros viejos y toda clase de metales.



SMITH PREMIER



ESTA MARAVILLA SE  
ENVÍA A PRUEBA SIN  
COMPROMISO

## Victorino Gullón Cabo

Delegado de Otto Sireitberger  
Calle Universidad, 106, Barcelona

Para las provincias de  
TOLEDO, CIUDAD-REAL,  
BADAJOZ Y CÁCERES

Despacho y dirección Regional:

Plaza del Colegio Infantes, número 2, teléfono 275. TOLEDO

Telegramas: GULLÓN

## LA FAMOSA SMITH PREMIER 10 VISIBLE

Indestructible.

Sumamente práctica.

La más perfecta y barata.

La mejor del mundo.

→ VERDADERAS GANGAS ←

**MÁQUINAS  
DE  
ESCRIBIR**

de las marcas YOST, HARMOND, REMINGTON,  
SMITH PREMIER y otras, á 2,50 pesetas se-  
manales, desde 50 á 250.

CINTAS Y ACCESORIOS PARA TODAS LAS MARCAS

## ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio, —80 TOLEDO— Heñn. 2.

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

### DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 110

## Ventas á plazos y al contado

DE

Tejidos, Zapatería, Camisería, Géneros de Punto.

Sastrería, Confecciones para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en ropa blanca, faldones para cristianar.

Camas, Muebles, Cuadros, Espejos, Colchones, Sillas.

Borra blanca, especial para colchones, á 11 pesetas arroba.

Venta á plazos y al contado.

## A. HUERTAS Y COMPAÑÍA

Nueva, 4 y 6—Toledo—Teléfono 304

NOTA.—Gran rebaja de precios en pañetes, franelas, mantas, gabanes y pellizas, desde 12 ptas. con buenos forros.

GUTENBERG,  
IMPRESA,  
LIBRERÍA,  
PAPELERÍA  
Y OBJETOS DE  
ESCRITORIO

## ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE  
TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE  
DEFUNCIÓN,  
RECORDATORIOS,  
TARJETAS Y  
CARNETS PARA  
BODAS, ETC.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REPRODIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Herpe, 20

## FLORINA DE MAÍZ

La mejor maizana de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos. 1,25 ptas.

Idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10

## JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mutuos.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

## RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.

Económica: de 12 á 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Gran exportador de Patata Blanca

especiales para simiente, conocidas muchos años en Talavera de la Reina. Para pedidos, dirigir la correspondencia, á D. Florencio Palacios, Haro, (Rioja).